

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 11 de Marzo de 2.005

148/05

Expte. N° 14.033/03

VISTO:

La presentación del Informe de Práctica Profesional efectuada por el alumno Ramiro Jorge Bortolotto, del Plan de Estudio 1984 de la carrera de Ingeniería Industrial; teniendo en cuenta que adjunta el certificado expedido por la empresa que acredita su realización; atento que la Comisión "ad-hoc" ha evaluado favorablemente el informe por lo que el Director de Escuela aconseja su aprobación y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Dar aprobación a la PRACTICA PROFESIONAL DE FABRICA del alumno Ramiro Jorge BORTOLOTTTO, de la carrera de Ingeniería Industrial, en base al informe presentado y evaluado según se detalla a continuación:


PRACTICA PROFESIONAL DE FABRICA
Plan de Estudio 1.984 - Ingeniería Industrial

Alumna : Ramiro Jorge BORTOLOTTTO L.U. N° 301.906
Empresa : STANDARD TOBACCO ARGENTINA S.A.-El Carril (Pcia. de Salta)
Período : 5 de Enero al 10 de Marzo de 2.004

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a Secretaría de la Facultad, al Director de Escuela, al alumno interesado y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

am.


Ing. MARÍA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA